



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Bogotá, D.C., 22 de enero de 2021. La Aeronáutica Civil se permite informar que con el objetivo de garantizar la seguridad de las operaciones aéreas de los pasajeros y tripulaciones, y debido a condiciones meteorológicas de niebla baja en las aproximaciones al Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, las operaciones aéreas se encuentran restringidas desde las 7:00 a.m., tanto para despegues como aterrizajes.

Por el momento se prevé que esta restricción en las operaciones aéreas se extienda una hora más. Inmediatamente las condiciones meteorológicas lo permitan y se pueda reiniciar una operación aérea segura se informará.

Solicitamos a los pasajeros a contactar a sus aerolíneas con el fin de conocer el estado o cambios de sus vuelos.